Maestría en **Ciencias Penales**

con especialidad en Procesos Penales

Objetivo:

acción profesional, a fin de contribuir en la generación de soluciones e implementar estrategias exitosas en beneficio

Además, ser un espacio de análisis, crítica e investigación

Dirigido a:

Profesionales del Derecho Penal, Procesal Penal, Criminología, Criminalística, Ciencias Forenses o cualquier otra disciplina relacionada con los fenómenos humanos y sociales, que cuenten con pensamiento reflexivo, analítico y crítico; además, que sean capaces de tomar decisiones, sean propositivos, y tengan otras habilidades distintivas del Derecho Comparado.

Modalidad: presencial

Duración: 2 años divididos en 8 trimestres

Horario: Martes a jueves de 7:00 a <u>9:00 horas</u>

Al estudiar este programa podrás:



cluir los primeros cuatro trimestres y acreditando las 12 materias

Optar por el diploma de especialista en procesos penales al con-



venga para obtener el grado de maestro.

Tener cuatro opciones de titulación y elegir la que más te con-



Aprender de un claustro docente altamente capacitado y especializado para impartir las materias, ya que el 95% de ellos tiene el



Cursar un seminario de investigación diseñado para acompañarte en todo el proceso de desarrollo de tu investigación, desde el protocolo hasta su culminación y presentación del examen de grado.



Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a los candidatos que

Nuestro proceso de admisión consta de los siguientes pasos:

Integra tu expediente con los requisitos de admisión. Realiza una cita con el coordinador administrativo para entregar la documentación. 🧖 en el que se compartieron los documentos. 🔀 Una vez admitido, realiza tu inscripción y paga (por única vez en todo el programa) la cantidad de \$4,500.00, dicha inversión se abonará en tu primera colegiatura. Realiza tu carga de materias en el sistema. 🔲

de admisión aqui

Descarga la solicitud

aquí

Conoce las opciones de

financiamiento

Conoce los convenios

aqui

de descuento

Acta de nacimiento original CURP (formato nuevo)

Requisitos de admisión:



- Originales de certificados oficiales de estudios totales de licenciatura y Maestría (no se acepta Kardex, ni Historial Académico). El tiempo
- que tiene el alumno para entregarlo es de seis meses a partir de la
- fecha de inicio del Posgrado, sin prórroga Copia del grado de maestro (ambos lados) Dos cartas de recomendación académica o laboral Currículum Copia de la cédula de Maestría (ambos lados)** Si la cédula fue expe-

Copia del Título profesional de licenciatura (ambos lados) Copia de cédula profesional de licenciatura (ambos lados)

dida a nivel estatal deberá tramitar la cédula federal Solicitud de admisión (archivo adjunto) Consentimiento de validación de documentos - adjuntar copia de INE

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública por Decreto Presidencial publicado en el D.O.F. el 26 de noviembre de 1982.

conocimiento

Dr. Italo Reyes Romero italo.reyes@anahuac.mx Whatsapp: 55 79 18 21 59

Coordinación académica:

Informes:

a egresados Facultad de

Descuento del

Centro de Atención de Posgrado y Educación Continua Tels.: 55 56 27 02 10 exts. 7186 y 7100

Derecho

posgrado@anahuac.mx